

En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para:

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR Y SUMINISTRO DE REFACCIONES A UNIDAD DE REFRIGERACIÓN Y REPARACIÓN DE COMPRESORES”**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/DSA/020/2022**

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de las mismas	Fallo
\$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)	27/05/2022 15:00 horas	30/05/2022 12:00 horas	07/06/2022 12:00 horas	08/06/2022 12:00 horas

PARTIDA	SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR Y SUMINISTRO DE REFACCIONES A UNIDAD DE REFRIGERACIÓN	1	SERVICIO
	2	CHILLER 2 REPARACIÓN DE COMPRESOR HELIROTOR (TORNILLO)	2	SERVICIO
	3	CHILLER 1 REPARACIÓN DE COMPRESOR HELIROTOR (TORNILLO)	1	SERVICIO

•Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Servicios Administrativos, con domicilio en: Av. Allende 333 Poniente (Tercer Piso), Col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila, la entrega de bases se efectuará previo pago en las oficinas de la Tesorería Municipal, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 08:00 a 15:00 horas.

•La forma de pago es: efectivo o cheque a nombre de la Tesorería Municipal de Torreón, directamente en las cajas de la Tesorería Municipal.

•Los actos se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas en la Sala de juntas 1, ubicada en Av. Allende #333 poniente (cuarto piso), Col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila.

•La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.

•El prestador del servicio deberá contar con el registro definitivo y vigente del Certificado de Aptitud expedido por el Padrón de Proveedores de la Contraloría Municipal de Torreón.

•La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.

•Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

•No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

•Criterio de adjudicación: Se adjudicará la licitación a la empresa que cumpla con todos los aspectos técnicos solicitados y presente la propuesta económica más baja.

•No se otorgará anticipo.

•Plazo de los servicios: 10 días hábiles.

•Las condiciones de pago no podrán exceder de 90 días naturales, a partir de la fecha de la presentación de la factura, de acuerdo al calendario de la Tesorería del Municipio de Torreón, Coahuila.

